



Asociación para la Atención a
Personas con Necesidades
Socio-educativas Especiales

COLEGIO E.E. «MERCEDES CARBÓ»
C/ Dr. Alfredo Jorge Suar Muro, s/n
Tel.: 956 864 649

COMPLEJO EDUCATIVO-ASISTENCIAL «PILI VARO»
C/ Campillo s/n - 11520 ROTA
Tel.: 856 582 049

CENTROS DE ATENCIÓN INFANTIL TEMPANA
«Creciendo juntos» C/ Santo Domingo, 57 - PTO. REAL
«Luis Benvenuty» C/ Nardos, 2 - EL PTO. STA. M.
Avda. de la Matea, 20 - ROTA

CENTRO DE DÍA «MANOLO BELLIDO»
Avda. Catalina Santos «La Guachi», 16
Tel.: 956 560 491

CENTROS DE F.P.E. SALINAS BLANCAS
Pol. Ind. Las Salinas - C/ Embalse s/n
Pol. Ind. Salinas de Poniente - Avda. Isaac Newton esq. C/ Alessandro Volta

CENTROS PRODUCTIVOS
Lejía «LÓDELMAR»
La Andreita - C/ Griega, 13 - Tel.: 956 853 829
Huevos «LÓDELMAR»
Hijuela del Tío Prieto, Km, 2ª - Tel.: 956 850 980
Gráficas «LÓDELMAR»
Pol. Ind. Las Salinas - C/ Embalse s/n - Tel.: 956 860 239
Bar Restaurante «LA ALEGALÍA»
Pol. Ind. Las Salinas - C/ Embalse s/n - Tel.: 956 540 036
Complejo Deportivo «Manuel Delgado Almisos»
C/ Alfredo J. Suar Muro, 4 - Tel.: 956 875 548
Papelería
C/ Ganado, 51

RESIDENCIAS GRAVEMENTE AFECTADOS
«Ntra. Sra. de los Milagros»
Hijuela del Tío Prieto, Km, 2ª
Tel.: 956 543 346
«Ntra. Sra. de los Dolores»
C/ Doctor Ruiz de la Rabia, 2 - JEREZ DE LA FRA.

COMPLEJO DE DEPENDIENTES «LUIS BENVENUTY MORALES»
C/ Saxofón s/n - Tel.: 956 902 018

RESIDENCIAS DE ADULTOS
Antonio Machado, 2 - Tel.: 956 855 801
Griega, 13 - Tel.: 956 853 829
Virgen de los Milagros, 146 - Tel.: 956 858 807
Cielos, 40 - Tel.: 956 857 734

CENTROS DE MENORES EN PROTECCIÓN
«Santa Beatriz» - C/ La Rociera, 7
Tel.: 956 853 829
«La Rociera» - C/ Virgen del Rocío, 18
Tel.: 956 859 377

SERVICIO INTEGRAL DE MEDIO ABIERTO
C/ Ganado, 51 - Tel.: 956 569 121

CENTRO POLIVALENTE DE MENORES «FEDERICO GARCÍA LORCA»
Bda. El Junquillo, Zona 1
Tel.: 956 690 274
11300 LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN

C.I.M.I. «BAHÍA DE CÁDIZ» (Masculino)
C/ Arquímedes, s/n - Tel.: 956 804 151

C.I.M.I. «BAHÍA DE CÁDIZ» (Femenino)
Montes de Oca - C/ Virgen del Rocío, 36
Tel.: 956 864 741

C.A.G.E.C. «LAS ALETAS» (Masculino)
C/ Castillo de San Marcos, 9 - Tel.: 956 804 151

C.A.G.E.C. «ETRAUSCA» (Femenino)
C/ Paloma, 8 - Tel.: 956 852 593

RESIDENCIAS Y U.E.D. PARA PERSONAS CON ALZHEIMER
«LAS CANTEARAS» - C/ León Felipe, s/n
Tel.: 956 474 601
11510 PUERTO REAL
«NTRA. SRA. DE LA PAZ» - Los Galles - C/ Anzar, 4
Tel.: 956 531 580
11130 CHICLANA DE LA FRONTERA
«GUARALETE» - Pago La Caridad - C/ La Línea, s/n
Tel.: 956 864 696
11500 EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Oficinas:
Pol. Ind. Las Salinas - C/ Embalse s/n
Tel. 956 543 433

Sede Social: Virgen de los Milagros, 146
Apartado de Correos 122
11500 EL PUERTO DE SANTA MARÍA

POLÍTICA DE MEDIO AMBIENTE

La Dirección - Gerencia de **AFANAS EL PUERTO Y BAHÍA**, asociación dedicada a la atención social de diversos colectivos, ha implantado un sistema de gestión medioambiental según la norma **UNE-EN-ISO 14001**. Dicha implantación ofrece a nuestros grupos de interés una evidencia de nuestra **contribución al desarrollo sostenible, prevención de la contaminación, protección del medio ambiente**, y en general nuestro compromiso con el Medio Ambiente.

El sistema de gestión se encuadra dentro de los *Objetivos Estratégicos* dictados por la Dirección - Gerencia de **AFANAS EL PUERTO Y BAHÍA** que se describen a continuación:

- Promocionar las capacidades y aptitudes de nuestro equipo humano conscientes de que se trata del valor fundamental de la empresa, y de que son el elemento fundamental de interacción con el medio ambiente.
- **Compromiso de cumplir con la legislación vigente y aplicable**, así como con todas aquellas normas o convenios a los que la organización se suscriba, prestando especial atención a la legislación ambiental.
- Seguimiento exhaustivo del comportamiento ambiental de nuestras actividades, con el fin de prevenir la contaminación y el impacto al medio ambiente:
 - ✓ Identificación y evaluación de nuestros aspectos ambientales. Medición, **seguimiento y minimización de nuestros impactos**. Implementación de medidas de control ambiental en nuestras actividades.
 - ✓ Mantener nuestras infraestructuras en condiciones óptimas de cara a alcanzar el máximo rendimiento de las mismas y el mínimo impacto.
 - ✓ Seguimiento continuo a nuestros proveedores y subcontratas de productos y servicios, con el objetivo de asegurar la máxima calidad y seguridad, y la mínima afección ambiental asociada a nuestras actividades.

Este Sistema de Gestión se define y desarrolla en el *Manual de Medio Ambiente* y en los documentos que emanan de su aplicación, siendo por tanto de obligado conocimiento y cumplimiento, para todo el personal de la empresa en el desarrollo de sus actividades.

Se establecen anualmente, siempre en concordancia con estos objetivos Estratégicos, unos objetivos concretos, cuyo seguimiento y logro permitan valorar la eficacia del Sistema de Gestión y la **mejora continua** de la empresa.

En El Puerto de Santa María, a 17 de diciembre de 2018

